法国的现在分词 医多种性皮肤炎

Decreto de 26 de julio de 1957, y la Orden Cacular de la Presi dencja del Gobierno de 5 de ectubre del misuto año, corresponde a este Ministerio la competencia para nombrer a los funciona rios del Departamento, de conformidad con la propuesta de la Dirección General de lo Contencioso del Estado, se acuerda

1.º Nombrar al aspirante don Tomas Mir de la Fuente, que nació el 5 de septiembre de 1943. Abogado del Estado, número del Registro de Personal A10HA361, confirmandone en su destino en la Detegación de Hacienda y Triburales de idelegares, entre-diéndose hecho este nombrantiento para todos los electros legales con la efectividad del día 1 de los corrientes.

2.º La certificación de la loma de posesión, e obectos de que le sean acostilados sus habares, est como consecuto de desenvación.

la carmicación de la luma de possion la frecha de que lo sean acreditados sus haberes, est como para el desempeno de las funciones de su competencia se hará cue tar en el traj lado de la Orden de nombramiento, sin perquiero de tecuger tales diligencias en el titulo administrátivo que en su dia se le extienda conforme al nuevo sistema organico y regisactivo de los funcionarios públicos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y atecres. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 14 do diciembre de 1971.—P. D. et Subrecretario, Juan Rovira Tarazona.

Hme. Sr. Director general de le Contençuese del Estado

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Direction General de Seguri dad pur la que se dispone el pase e situación de retirado del personal del Cuerpo de Policia Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, con ejercicio de jas facultades conferidas por la Ley de 20 de juito de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de reticulo, per contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la también Ley de 8 de marzo de 1941, del mersonal dol Cuerpo de Policia Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar lo sera efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, prevía propuesta reglamentaria. glamentaria.

Lo digo a V. E. para su conecimiento e electos Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 28 de diciembre de 1971,—£1 D va tra conerol. Eduar do Blanco

Exemo. Sr. General Inspector de Policia: Annuelle

Personal due se della

Policía don Cabriel Utrilla Montón. Policía don Timoteo Llorente Molinere Policía don Pablo Martínez González.

RESOLUCION de la Danceian General en Segu ridad por la que se dispone el pase o situación de retirado del personal Supernomerario del Cuer po de Policia Armada que se cita

Exemo. Sr.: Esta Dirección General, en ejeccicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tendo a bien disponer el pase a situación de retirado a purtir de la fecha que a cada uno se indica, en que une camalido 14 edea señalada en el artículo 11 de la Ley de 75 de muezo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la lambién Ley de 8 de marzo de 1941, del personal Supernumerorio del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será récutuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, prey que poi el Consep Supremo de Justica Sentiar le sera rescrituado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, pro via propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y coectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de diciembro de 1971,—El Diose en percent Eluca.

and the first the transfer of the first of the second

do Blanco.

Excine Sr. General Inspector de Policia a consta

PROGRAM QUE SE CATA Y FEDERA DE DISTORD

Policia don Antonio de la Hoz Martin...-7 de diciembre de 1971. Policia den Martin Martinez González...-18 de diciembre de 1971. Policia don Tomás Sierra Bonet...-28 de diciembre de 1911. Policía don Fernando Cubero Sáez, 20 de elementro de 1971.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguri dad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armo da que se cità.

Lecino. Sr.: Esta Dirección General, en ejercício de las familiades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha to nido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policia Armada que a continuación se rela ciona, por requir las condiciones que determina el artículo 6º de la Ley 195/1963, de 28 de diciembre (-Boletín Oficial del Estado-número 313), y haberle sido adjudicado provisionalmente destino civil, según Orden de la Presidencia del Gobierno de Jecha e de septiembre del año en curso (-Boletín Oficial del Estado-número 241), y con carácter definitivo por Orden del mismo Centro de 24 de noviembre último (-Boletín Oficial del Estado-número 299), y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que coresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Diot guarde a V. E. muches años.

Madrid, 28 de diciembre de 1971.—El Director general, Eduar de Blanco.

da Blanco.

Esemo Sr. General Inspector de Policia Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Cabo I. don Antonio Navarro Buiz. Cabo I.º don Rafael López Roldán. Policia don Máximo Blázquez Martín. Policia don Jesús Bernárdez Alamo. Policia don Rafael Moreno Beyes. Policia don Pedro Jiménez Collado. Policia don Antonio Lebrón Padilla. Policia don Antonio Lebrón Padilla.
Policia don Jesús Garcia Arias.
Policia don José Reina González.
Policia don Valentin Vega Dominguez.
Policia don Manuel: Vaduero Galán.
Policia don Francisco Varela Pérez.
Policia don Antonio Hervella Yáñez.
Policia don Antonio Hervella Yáñez.
Policia don Antonio Marcas Mena.
Policia don Hilario Marqués Costa.
Policia don Agustín Bolda Sánchez.
Policia don José de Usabel Cuñado.
Policia don Losé Rojas Rúiz.
Policia don Constancio Palos Losilla.
Policia don Cipriano Ránoro Lustro
Policia don Luis Martinez Bañuls.
Policia don Antonio Muñoz Ezquerra. Policia don Luis Martinez Bañuls.
Policia don Antonio Muñoz Ezauerra.
Policia don Laurentino Villar Pérez.
Policia don Basilio del Río Bravo.
Policia don Miguel Cerdá Julve.
Policia don Eloy Orea Lario
Policia don Miguel Calva Garcia.
Policia don Miguel Calva Garcia.
Policia don Julian Garoña Angulo.
Policia don Antonio Palazar López. Policia don Antonio Salazar López.
Policia don Felipe López de Luzuriaga.
Policia don Angel Misas Barrionuevo.
Policia don Claudiano Luengo Euengo.
Policia don Juan Cruz Rodulto. Policia don Alberto Rienda Fernández.

> RESOLUCION de la Dirección General de Seguri dad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Arma-da que se cita.

Exceso. Sr. Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pasa a situación de retirado, a partir de la fecha quo a cada uno se indica, en que cumplirán la edad se halado en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1946, protrogada conforme á lo dispuesto en el artículo 12 de dicinotexto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la fambién Ley de 8 de marzo de 1941 del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación, se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el se halamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios marde a V. E. muchos años.

Matrid, 28 de diciembre de 1971.—El Director general, Eduardo Blanco.

do Blanco

ha ma di General Inspector de Policia Armada.

PERSONAL QUE SE CITA Y FECHA DE RETIEO

Clabo i i don Francisco Aguilar Berrat,—21 de febrero de 1972. Policia don José Pluma Pino.—1 de febrero de 1972. Policia don Angel González Arias.—2 de febrero de 1972.